

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

Estados Financieros por los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2015 y 2014
e Informe de los Auditores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de
Fondo Mutuo BCI Gran Valor

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo BCI Gran Valor (en adelante el “Fondo”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., sociedad administradora del Fondo Mutuo BCI Gran Valor, es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros para que estén exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

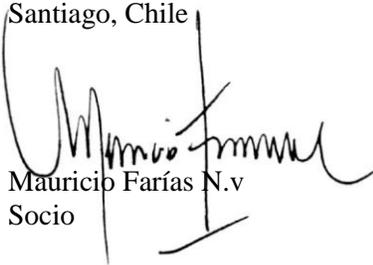
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo BCI Gran Valor al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis en un asunto

Como se indica en Nota 24 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2015, el Fondo presenta un exceso en sus límites de inversión. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Deloitte

Febrero 24, 2016
Santiago, Chile



Mauricio Farías N.v
Socio

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

Estados Financieros

Estados de situación financiera
Estados de resultados integrales
Estados de cambios en los activos netos atribuible a los participes
Estados de flujos de efectivo

Notas a los Estados Financieros

1. INFORMACION GENERAL
2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS
3. CAMBIOS CONTABLES
4. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO
5. ADMINISTRACION DE RIESGOS
6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS
7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS
8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA
9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO.
10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS
11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR
12. RESCATES POR PAGAR
13. REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA
14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS
15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS
16. INTERESES Y REAJUSTES
17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE
18. CUOTAS EN CIRCULACION
19. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES
20. RENTABILIDAD DEL FONDO
21. PARTES RELACIONADAS
22. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN
23. CUSTODIA DE VALORES
24. EXCESOS DE INVERSION
25. GARANTIA CONSTITUIDA
26. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA
27. INFORMACION ESTADISTICA
28. SANCIONES
29. HECHOS RELEVANTES
30. HECHOS POSTERIORES

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota	2015 M\$	2014 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	17	12.404	14.379
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	217.447.726	211.761.878
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	8	-	-
Activos financieros a costo amortizado	9	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	10	-	-
Otras cuentas por cobrar	11	6.913	751
Otros activos	15	-	-
Total activos		<u>217.467.043</u>	<u>211.777.008</u>
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	10	-	-
Rescate por pagar	12	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	13	22.139	22.159
Otros documentos y cuentas por pagar	11	1.300	13.203
Otros pasivos	15	-	-
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		<u>23.439</u>	<u>35.362</u>
Total activo neto atribuible a los partícipes		<u>217.443.604</u>	<u>211.741.646</u>

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos - M\$)

	Nota	2015 M\$	2014 M\$
INGRESO DE LA OPERACIÓN			
Intereses y reajustes	16	14.579.744	14.486.438
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		65.445	(29.091)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	7	(1.068.645)	3.778.015
Resultado en ventas de instrumentos financieros		(259.624)	(71.102)
Otros		-	-
		<u>13.316.920</u>	<u>18.164.260</u>
TOTAL INGRESOS NETOS DE OPERACION			
GASTOS DE OPERACIÓN			
		-	-
Comisión de administración	21	(4.776.398)	(3.929.034)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		-	-
Otros gastos de operación	22	-	-
		<u>(4.776.398)</u>	<u>(3.929.034)</u>
Total gastos de operación			
Utilidad de la operación antes del impuesto		8.540.522	14.235.226
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
		<u>8.540.522</u>	<u>14.235.226</u>
Utilidad de la operación después de impuesto		8.540.522	14.235.226
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		8.540.522	14.235.226
Distribución de beneficios	19	-	-
		<u>8.540.522</u>	<u>14.235.226</u>
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios			

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
 POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (En miles de pesos - M\$)

Nota	2015					Total M\$
	Serie Clásica M\$	Serie APV M\$	Serie Alto Patrimonio M\$	Serie Familia M\$	Serie Privada M\$	
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2015	198.120.807	5.227.060	5.629.103	-	2.764.676	211.741.646
Aporte de cuotas	274.409.763	4.135.629	8.931.143	19.367.141	6.853.563	313.697.239
Rescate de cuotas	(296.492.641)	(3.633.263)	(8.547.209)	(2.383.213)	(5.479.477)	(316.535.803)
Aumento/(disminución) originado por transacciones de cuotas	(22.082.878)	502.366	383.934	16.983.928	1.374.086	(2.838.564)
Aumento/(disminución) de activos netos atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de dividendos	7.837.271	296.261	296.355	(47.074)	157.709	8.540.522
Distribución de beneficios						
En efectivo	19	-	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por la operación después de distribución de beneficios	7.837.271	296.261	296.355	(47.074)	157.709	8.540.522
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2015	183.875.200	6.025.687	6.309.392	16.936.854	4.296.471	217.443.604
Valor cuota al 31 de diciembre de 2015	18	\$3.146,3325	\$3.727,3446	\$1.247,3469	\$1.180,0509	\$1.240,9361

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
 POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (En miles de pesos - M\$)

	Nota	2014				Total M\$	
		Serie Clásica M\$	Serie APV M\$	Serie Alto Patrimonio M\$	Serie Familia M\$		Serie Privada M\$
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2014		118.356.948	4.865.943	3.317.240	11	2.142.283	128.682.425
Aporte de cuotas		341.174.724	2.071.405	27.637.866	-	7.517.840	378.401.835
Rescate de cuotas		(274.085.694)	(2.193.870)	(26.183.966)	(12)	(7.114.298)	(309.577.840)
Aumento/(disminución) originado por transacciones de cuotas		67.089.030	(122.465)	1.453.900	(12)	403.542	68.823.995
Aumento de activos netos atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de dividendos		12.674.829	483.582	857.963	1	218.851	14.235.226
Distribución de beneficios							
En efectivo	19	-	-	-	-	-	-
En cuotas	19	-	-	-	-	-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por la operación después de distribución de beneficios		12.674.829	483.582	857.963	1	218.851	14.235.226
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2014		198.120.807	5.227.060	5.629.103	-	2.764.676	211.741.646
Valor cuota al 31 de diciembre de 2014	18	\$3.038,9392	\$3.546,8737	\$1.192,7832	\$1.183.5201	\$1.186,1783	

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

	Nota	2015 M\$	2014 M\$
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN			
Compra de activos financieros	7	(486.449.873)	(538.580.068)
Venta/cobro de activos financieros	7	481.676.890	466.495.682
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		9.627.088	7.257.429
Liquidación de instrumentos derivados		16.459	(33.219)
Liquidación de instrumentos financieros		2.684.948	(71.103)
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(4.776.420)	(3.919.610)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		3.953	-
Otros gastos de operación percibidos		-	-
		<u>2.783.045</u>	<u>(68.850.889)</u>
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Colocación de cuotas en circulación		313.697.239	378.401.835
Rescates de cuotas en circulación		(316.535.803)	(309.577.840)
Otros		(11.901)	(17.937)
		<u>(2.850.465)</u>	<u>68.806.058</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(67.420)	(44.831)
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE			
	17	14.379	88.300
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		<u>65.445</u>	<u>(29.090)</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE			
	17	<u>12.404</u>	<u>14.379</u>

Las notas adjuntas números 1 a la 30 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

1. INFORMACION GENERAL

Fondo Mutuo BCI Gran Valor (en adelante “el Fondo”), es un Fondo Mutuo de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo extranjero-derivados. Está regido por la ley N°20.712 de 2014 Ley de Fondos de Terceros en su reglamento, el D.S N°129 de 2014, en el reglamento interno del mismo y en la normativa emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, organismo al cual compete su fiscalización. La dirección comercial de su oficina es Magdalena 140, piso 7, Las Condes.

Objetivo del Fondo:

El objeto del Fondo es ofrecer una alternativa de inversión para el público en general que esté interesado en participar de un portafolio de inversiones diversificado, con un horizonte de inversión de mediano y largo plazo. Para el cumplimiento de su objetivo el Fondo contempla invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo emitidos por emisores que participen en el mercado nacional y extranjero. La cartera de inversiones del Fondo tendrá una duración mínima de 366 días y máxima de 2.190 días. Para efectos de lo anterior, se atenderá a las definiciones contenidas en la Circular N°1.578 de 2002 de la SVS o aquella que la modifique o reemplace.

La Superintendencia de Valores y Seguros aprobó el Reglamento Interno del Fondo y sus posteriores modificaciones, de acuerdo al siguiente registro:

Fecha	Resolución Exenta N°	Aprobación
3 de abril de 1997	64	Reglamento Interno
2 de febrero de 1998	40	Modificaciones Reglamento Interno
13 de noviembre de 1998	342	Modificaciones Reglamento Interno
10 de septiembre de 1999	310	Modificaciones Reglamento Interno
8 de junio de 2000	137	Modificaciones Reglamento Interno
04 de diciembre de 2002	468	Modificaciones Reglamento Interno
31 de diciembre de 2003	499	Modificaciones Reglamento Interno
30 de noviembre de 2004	540	Modificaciones Reglamento Interno
5 de agosto de 2005	478	Modificaciones Reglamento Interno
17 de octubre de 2005	578	Modificaciones Reglamento Interno
12 de mayo de 2006	183	Modificaciones Reglamento Interno
16 de agosto de 2011	-	Modificaciones Reglamento Interno
23 de diciembre de 2011	-	Modificaciones Reglamento Interno
26 de noviembre de 2012	FM110446	Modificaciones Reglamento Interno
30 de julio de 2015	FM110446	Modificaciones Reglamento Interno

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Modificaciones

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 han existido modificaciones a los Reglamentos Internos del Fondo:

A. Características Generales del Fondo

- a) Nombre del Fondo: Se agrega esta mención.
- b) Tipo de Fondo: Se complementa y reformula el anterior texto, señalando que el Fondo podrá cambiar en el futuro a otro tipo de fondo, de los establecidos en la Circular N° 1.578 emitida por la SVS el 17 de enero de 2002, o la que la modifique o reemplace. Señala además que un eventual cambio se informará al público en la forma establecida en cada reglamento interno. Finalmente, se comunica que el cambio de clasificación podría implicar modificaciones en los niveles de riesgo asumido por el Fondo en su política de inversiones.
- c) Tipo de inversionista: Se establece que el fondo estará dirigido al público en general.

B. Política de Inversión y Diversificación

1) Objeto del Fondo

Se complementa lo señalado en el anterior texto, informando que el Fondo está dirigido al público en general y se reformula la redacción.

2) Política de Inversiones

- a) Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones: Se incorporan los Pesos moneda nacional y la Unidad de Fomento, sobre las que el Fondo podrá invertir hasta un 100% de su activo en el caso moneda nacional y un 40% de su activo en el caso de las unidades de fomento. Asimismo se eliminan la Libra de Chipre y la Corona de Eslovaquia.
- b) Condiciones de diversificación de los fondos en que invierta el Fondo: Se agrega texto que indica las condiciones de diversificación que deberán cumplir los fondos en que invierta el Fondo.
- 3) Características y diversificaciones de las inversiones.
 - a) Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial: Se adecuan los límites máximos respectivos a lo señalado en el artículo 59 de la ley 20.712.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

- b) Tratamiento de excesos de inversión: Se incorpora el tratamiento de los excesos de inversión en concordancia con el artículo 60 de la ley 20.712.
- 4) Operaciones que realizará el fondo
 - a) Contratos de derivados: Se hace mención expresa a que el fondo podrá realizar operaciones de swaps. Adicionalmente se incorpora el mecanismo a través del cual se determinaran diariamente los precios para los contratos de derivados. Por otra parte, se señala que los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjero deberán tener como contraparte a bancos que presenten clasificación de riesgo internacional equivalente a las categorías Nivel 1 y Nivel 2 para su deuda de corto plazo y AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley N°18.045 de Mercado de Valores. Finalmente, la administradora enviara de forma diaria los contratos de derivados que celebre el fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.
 - b) Venta Corta y préstamo de valores: Se agrega este título de acuerdo a lo dispuesto en la norma de carácter General N°365 de la SVS. Y se indica que el Fondo no contempla efectuar operaciones de venta corta y prestamos de valores.
 - c) Operaciones con retroventa o retro compra: Se adecua el nombre de este título a lo dispuesto a lo dispuesto por la Norma de Carácter General N°365 de la SVS.
 - d) Otro tipo de operaciones: Se agrega este título de acuerdo a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°365 de la SVS, y se indica que el Fondo no realizará otro tipo de operaciones distintas de las que se señalan en el numeral 4 de la letra B de cada Reglamento interno.

C. Política de Liquidez

Se agrega este título de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente, indicándole la política de liquidez que tendrá el fondo con el objeto de contar con los recursos necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones y el porcentaje mínimo de activos que mantendrá en activos líquidos.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

D. Política de Votación

Se agrega este título de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente, especificando la política que guiara a la Administradora en el ejercicio del derecho a voto que le otorgan al Fondo la inversión de sus recursos. Así se señala que no obstante lo anterior, la administradora concurrirá siempre con su voto en las juntas de tenedores de bonos cuando la ley así ordene y concurrirá con su voto a las juntas de tenedores de bonos y otras instancias de gobierno corporativo a las que le otorgue derecho las inversiones, siempre que ello sea en el mejor interés del fondo.

La Administradora procurara ejercer su voto actuando en el mejor interés de los partícipes del fondo, privilegiando la creación de valor en el largo plazo, la protección sus derechos como inversionistas, la independencia y eficiencia del directorio, el alineamiento del plan de compensaciones al interés de los inversionistas, la transparencia y la responsabilidad social y ambiental. Finalmente indica que de esta manera, en relación a las propuestas que se someten a votación, se ejercerá el derecho a voto de la siguiente forma: i) aprobando, cuando la propuesta sea una buena práctica y se dirija al mejor interés de los inversionistas en el largo plazo; ii) absteniendo, cuando la propuesta establezca aspectos de preocupación para el inversionista o no exista suficiente información; iii) rechazando, cuando la propuesta no es aceptable considerando el mejor interés de los inversionistas en el largo plazo.

E. Series, Remuneraciones ,Comisiones y Gastos

1) Series

Moneda en que se recibirán los aportes y monedas en que se pagaran los rescates: Se modifica el nombre de las monedas en que se recibirán los aportes y el de las monedas en que se pagaran los rescates, desde “Pesos de Chile” a “Pesos moneda Nacional”.

Serie BCI: Se agrega la serie BCI al fondo y se señalan los requisitos de ingreso, valor cuota inicial, moneda en que se recibirán los aporte, moneda en que se pagaran los rescates, otras características relevantes y remuneraciones, entre otros, que se indican en el Reglamento Interno del Fondo.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

2) Remuneraciones de cargo del Fondo y Gastos

Se establece que los impuestos, retenciones, encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente en la jurisdicción respectiva en la que invierta el Fondo deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo, así como las indemnizaciones, incluidas aquellas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, no estarán sujetos al límite señalado en el reglamento interno, ni a ningún otro límite.

3) Remuneraciones de cargo del partícipe

Se reemplaza el título “Comisión de cargo de partícipe” por “Remuneración de cargo del partícipe”.

Además se establece que en caso que se modifique el Reglamento Interno del Fondo, los partícipes tendrán derecho a rescatar las cuotas que sean de su propiedad en el periodo que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de esas modificaciones, sin que les sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe, si la hubiere, a menos que se trate de una disminución en la remuneración o gastos, cambios en la denominación del Fondo o en su política de vocación, Asimismo, señala que idéntica excepción se tendrá en el caso de fusiones y divisiones del Fondo o de sus series, siendo el plazo contado desde el día en que se materialice la fusión o división y hasta el trigésimo día corrido siguiente.

4) Remuneraciones aportada al Fondo

Se reemplaza en el título, la palabra “devuelta” por “aportada”. Adicionalmente, se establece que el 100% de la remuneración de cargo del partícipe, cuando esta corresponda, se aportará al patrimonio del Fondo y no al de la Administradora.

Asimismo, se establece que en relación a este tipo de remuneración, se señala el momento en que se cargará el partícipe (aporte/rescate), el caso en que la remuneración será aportada al Fondo, el cálculo de la remuneración ingresada al patrimonio del Fondo, la variable diferenciadora y la comisión, modificándose la tabla que existía para el efecto.

Adicionalmente se establece la base de cálculo para la comisión (%) señalado que el porcentaje de comisión señalado para las series Alto Patrimonio, BPrivada y Familia será calculado sobre el monto de la inversión inicial, respecto de las cuotas que se están rescatando, en el caso de la serie de cuotas Alto Patrimonio se aplicará sobre el 50 % de inversión original, el 50% restante podrá rescatarse sin comisión alguna. Asimismo, el caso de la serie de cuotas BPrivada se aplicara sobre el 75% de la inversión original, el 25% restante podrá rescatarse sin comisión alguna.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Esta comisión se pagara el mismo día del rescate, en los términos establecidos precedentemente e ingresara directamente al patrimonio del Fondo y no al de la Administradora.

5) Remuneraciones Liquidación del Fondo

Se señala que en caso de que el Fondo se liquide por cualquier motivo, la Administradora seguirá percibiendo durante el periodo de duración de la liquidación del Fondo las mismas remuneraciones establecidas en el presente Reglamento Interno.

F. Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas

1) Aporte y Rescate de cuotas

- a) Se modifican los títulos de acuerdo a la normativa, remplazando la palabra suscripción por la palabra aporte.
- b) Se remplaza las denominaciones de “Pesos de Chile” por “Pesos moneda Nacional”.
- c) Se agrega el subtítulo Mercado secundario, señalándose que no aplicará para este Fondo.
- d) Se agrega el subtítulo Fracciones de Cuotas, indicando que se consideraran fracciones de cuotas de hasta cuatro decimales.
- e) Se agrega el subtítulo Promesas, señalándose que no se aplicara para esta Fondo.
- f) En el subtítulo planes de suscripción y rescates de cuotas, se remplaza la referencia al Contrato de Suscripción de cuotas por el Comprobante de Aporte.

2) Aporte y Rescate en instrumentos, bienes y contratos

Se adecua el nombre del título a la normativa vigente.

3) Plan de Familia y canje de series de cuotas

Se adecua el nombre del título a la normativa vigente.

4) Contabilidad del Fondo

- a) Se adecua el nombre del título a la normativa vigente.
- b) Se cambia la denominación a Pesos moneda nacional.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

- c) Se adecua el nombre de los subtítulos a los siguientes “Momento de cálculo del patrimonio contable” y “Medios de difusión contable y cuotas en circulación”.

G. Normas de Gobierno Corporativo

Se introduce este título, señalándose que no aplicara para el Fondo.

H. Otra Información Relevante

- a) Se introducen cambios en la redacción mediante la cual se explica la forma en que se determina la remuneración.
- b) Se adecua a la normativa vigente el título que trata sobre las modificaciones al Reglamento interno.
- c) En relación a las comunicaciones a los partícipes, se agrega que comunicación que se efectuara a más tardar el día hábil siguiente del depósito correspondiente, y por un periodo al menos igual al plazo para la entrada en vigencia de dichas modificaciones, el cual será de 10 días hábiles contados desde el día siguiente al del depósito, y para modificaciones que impliquen el aumento en las remuneraciones, gastos, o comisiones o transformaciones en los términos de la Norma de Carácter General 365 de la SVS, de 30 días corridos desde el día siguiente al del depósito del Reglamento Interno.
- d) Se adecúa el nombre del título a “Política de reparto de beneficios”, de acuerdo a la normativa vigente.
- e) Se detallan los beneficios tributarios a los cuales podrán acogerse los partícipes del Fondo, dejando constancia que los aportes que se realicen en el Fondo podrán acogerse a los beneficios tributarios establecidos en el artículo 57° bis letra A de la Ley sobre Impuesto a la Renta en tanto dicho artículo esté vigente; a los planes de Ahorro Previsional Voluntario (Serie APV), los cuales estarán acogidos al régimen tributario del artículo 42° bis de la ley antes citada; y, a aquel establecido en el artículo 54 bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Asimismo se deja constancia que los partícipes no podrán acogerse simultáneamente a lo dispuesto en el artículo 57° bis letra A y 54 bis, ambos de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y al artículo 42° bis de la misma norma legal para un mismo aporte, de acuerdo a lo señalado en el oficio ordinario N°3.928 del servicio de impuestos Internos de 2003 y en el inciso 7 del referido artículo 54 bis.
- f) Se regulan las indemnizaciones que reciba la Administradora por perjuicios causados al Fondo.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

- g) Se regula que no se constituirán más garantías que las que la Administradora está obligada por la Ley 20.712.
- h) Se regula que el Fondo no podrá adquirir cuotas de su propia emisión.
- i) Se introduce el método de resolución de conflictos.

Los cambios referidos precedentemente constituyen las modificaciones más relevantes efectuadas al reglamento interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o cambios de forma a los mismos, que no constituyen modificaciones de Fondo.

El nuevo texto del reglamento interno del fondo se encuentra a disposición de los partícipes en la página web www.bci.cl.

Las actividades de inversión del Fondo son gestionadas por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., en adelante la "Administradora", la que se constituyó por escritura pública de fecha 7 de enero de 1988, otorgada en la notaría de Santiago de Don Humberto Quezada Moreno. Su existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°036 de fecha 16 de marzo de 1988 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad Administradora pertenece al Grupo BCI y se encuentra inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6068 número 3234 del año 1988.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora del Fondo el 24 de febrero de 2016.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos criterios, han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2015 y 2014, a menos que se indique lo contrario.

A. Bases de preparación

Los estados financieros del Fondo Mutuo BCI Gran Valor correspondientes a los periodos 2015 y 2014 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") y en consideración lo establecido por las normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

B. Comparación de la información

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujo de efectivo, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a las NIIF, siendo los criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el periodo 2015.

C. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los resultados integrales de sus operaciones, los cambios en los activos netos y los flujos de efectivo por los periodos terminados en esas fechas.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuren registrados en ellos (nota 6).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en los estados de situación financiera, estado de resultados integrales, estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en el estado de flujo de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

D. Período cubierto

Los presentes estados financieros (en adelante, “estados financieros”) cubren los siguientes periodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes, Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo, por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

E. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local y extranjera, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

F. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios vigentes en esas fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierres de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, aumentando o disminuyendo el rubro “resultados en venta de instrumentos financieros”.

Las diferencias de cambio sobre instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

G. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a Pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada período son los siguientes:

	31.12.2015	31.12.2014
	\$	\$
Dólar Estadounidense	710,16	606.75
Unidad de Fomento	25.629,09	24.627.10

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

H. Activos y pasivos financieros

Clasificación y medición.

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización nacional y extranjera, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultado. El Fondo no ha clasificado instrumentos de deuda como activos financieros a costo amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultado si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificable que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultado.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros del Fondo corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la administración, cuya medición es realizada a costo amortizado.

- Reconocimiento inicial y baja.

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado. Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado, o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado, son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultado” son presentados en el estado de resultados integrales dentro del rubro “cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados, se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de “intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método interés de efectivo, es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del ejercicio pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera los períodos por créditos futuros. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral de tipo de interés efectivo, costos de transacción, y todas las otras primas o descuentos.

- Estimación del valor razonable.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta.

Cuando se trata de instrumentos de capital del mercado local (acciones IPSA), la valorización se registra de acuerdo al promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las Bolsas de Valores y Seguros del país durante el día de la valorización, en el caso de los instrumentos de capital emitidos en el mercado externo (acciones, fondos de inversión, etc.), estos son valorizados utilizando los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel industrial y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sean de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing Risk América.

I. Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

J. Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja y banco (cuentas corrientes bancarias) e inversiones corto plazo de alta liquidez (depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez) utilizados para administrar su caja.

K. Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre de 2015 ha emitido 82.930.916,5647 de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo al 31 de diciembre de 2014 ha emitido 73.717.820,0481 de sus distintas series de cuotas.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie Clásica
- Serie APV
- Serie Alto Patrimonio
- Serie Familia
- Serie BPrivada

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

L. Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo se registrará tributariamente según las leyes de los países en los cuales invierta, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuesto por ganancias, dividendos u otras rentas obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes tributarios serán de su cargo y no de la Sociedad Administradora.

M. Garantías

El Reglamento Interno del Fondo y su Política de Inversión determina que el Fondo no entrega garantías de ninguna especie.

N. Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

O. Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y título de deuda.

P. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB)

(i) Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual

El Fondo en conformidad con NIIF 1, ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera en el ejercicio presentado al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

ii) Normas, enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Tal como lo dispone la Superintendencia de Valores y Seguros, estas políticas han sido diseñadas en función de las nuevas normas vigentes al 31 de diciembre de 2015 y aplicados de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos Estados Financieros.

a) Las siguientes nuevas Enmiendas han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados.</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Normas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros.</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 14, <i>Diferimiento de Cuentas Regulatorias.</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes.</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28).	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1).	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
<i>Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28).</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016.
Reconocimiento de Activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Iniciativa de Revelación (enmiendas NIC 7).	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.

La Administradora del Fondo anticipó la aplicación de NIIF 9 en sus estados financieros, con respecto a los criterios de clasificación y valorización de instrumentos financieros. Los cambios posteriores a esta norma que tendrán fecha de aplicación obligatoria a contar de enero de 2018 (Fase 2, Metodología de deterioro y Fase 3, Contabilidad de Cobertura), no han sido adoptados a la fecha de estos estados financieros. La Administradora se encuentra evaluando el efecto que estas modificaciones posteriores a NIIF 9 tendrán al momento de su aplicación efectiva, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que éstas tendrán hasta que la Administradora realice una revisión detallada.

Respecto a las otras Nuevas Normas y Enmienda, la Administradora del Fondo está evaluando el impacto de la aplicación de éstas, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administradora realice una revisión detallada.

3. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2015, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados para la preparación de sus estados financieros respecto de los establecidos para el ejercicio 2014.

4. POLITICA DE INVERSION DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros, según Resolución Exenta N°64, de fecha 3 de Abril de 1997, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Magdalena 140, piso 7, Las Condes, Santiago y en nuestro sitio web www.bci.cl

4.1 Clasificación de riesgo nacional e internacional

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BBB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o Banco Central, en los cuales invierta el Fondo,

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88° de la Ley N° 18.045.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a estas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88° de la Ley N°18.045.

4.2 Mercados a los cuales dirigirá las inversiones

El Fondo dirigirá sus inversiones al mercado de instrumentos de deuda de corto plazo e instrumentos de deuda de mediano y largo plazo del mercado nacional e internacional. Dichos mercados deberán ser regulados por la SVS o por entidades fiscalizadoras similares a ésta.

4.3 Condiciones que deben cumplir esos mercados

Las condiciones mínimas que deben reunir dichos mercados para ser elegibles serán las que determina la Norma de Carácter General No. 376 de 2015 emitida por la SVS, o aquella que la modifique o reemplace.

4.4 Monedas que serán mantenidas por el Fondo y denominación de los instrumentos en que se efectúen las inversiones

País	Moneda	Porcentaje de inversión sobre el activo del Fondo	
		Mínimo	Máximo
Chile	Pesos moneda nacional	0%	100%
Chile	Unidad de Fomento	0%	100%
Argentina	Peso Argentino	0%	100%
Estados Unidos de Norteamérica	Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica	0%	100%
Países de la Eurozona	Euro	0%	100%
Bahamas	Dólar Bahamés	0%	100%
México	Peso Mexicano	0%	100%
Brasil	Real	0%	100%
Panamá	Balboa	0%	100%
Canadá	Dólar Canadiense	0%	100%
Perú	Nuevo Sol Peruano	0%	100%
Colombia	Peso Colombiano	0%	100%
Costa Rica	Colon Costarricense	0%	100%
República Dominicana	Peso	0%	100%
Uruguay	Peso	0%	100%
Noruega	Corona Noruega	0%	100%

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Bulgaria	Leva	0%	100%
Polonia	Zloty	0%	100%
Croacia	Kuna	0%	100%
Reino Unido	Libra Esterlina	0%	100%
Dinamarca	Corona Dinamarca	0%	100%
Rumania	Leu	0%	100%
Rusia	Rublo Ruso	0%	100%
Suecia	Corona Sueca	0%	100%
Suiza	Franco Suizo	0%	100%
Hungría	Florín	0%	100%
Ucrania	Hryva	0%	100%
Corea del Sur	Won	0%	100%
Japón	Yen	0%	100%
China	Renminbi	0%	100%
Taiwán	Dólar Taiwanés	0%	100%
Filipinas	Peso Filipino	0%	100%
Hong Kong	Dólar Hong Kong	0%	100%
Malasia	Ringgit	0%	100%
Tailandia	Baht	0%	100%
Australia	Dólar Australiano	0%	100%
El Salvador	Colón	0%	100%
Venezuela	Bolívar	0%	100%
República Checa	Corona Checa	0%	100%
Vietnam	Nuevo Dong	0%	100%
Singapur	Dólar Singapur	0%	100%
Nueva Zelandia	Dólar Neozelandés	0%	100%

El Fondo podrá mantener disponible en las monedas antes señaladas, de acuerdo al siguiente criterio:

- a) Hasta un 30% de su activo en forma permanente, producto de sus propias operaciones, como también por eventuales variaciones de capital de dichas inversiones.
- b) Hasta un 35% sobre el activo del Fondo por un plazo de 30 días, producto de las compras y ventas de instrumentos efectuadas con el fin de reinvertir dichos saldos disponibles.

4.5 Duración y nivel de riesgo esperado de las inversiones

La duración de las inversiones del Fondo se estructura de manera que permita cumplir con la duración de la cartera, la cual deberá ser como mínima 366 días y máxima de 2.190 días.

De igual forma, el riesgo esperado de las inversiones, está dado principalmente por las siguientes variables:

- a) Variación de los mercados de deuda, producto de las tasas de interés relevantes.
- b) El riesgo de crédito de los emisores de instrumentos elegibles.
- c) Variación del Peso Chileno con relación a las demás monedas de denominación de los instrumentos que compongan la cartera.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

4.6 Otras consideraciones

Los valores nacionales o extranjeros, en que invierta el Fondo, deberán estar sujetos a la fiscalización de la SVS, la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, o un organismo equivalente; o ser emitidos por Bancos Centrales o Estados con clasificación de deuda soberana igual o superior a la del Estado de Chile. La política de inversiones del Fondo no contempla ninguna limitación o restricción a la inversión en los valores emitidos o garantizados por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobiernos corporativos, descritos en el artículo 50° bis de la Ley N°18.046.

4.7 Características y diversificación de las inversiones

4.7.1 Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

4.7.1.1 Instrumentos de Deuda Nacional

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco de Central Chile.	0%	100%
Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales.	0%	100%
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados locales.	0%	80%
Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores.	0%	100%
Efectos de Comercio.	0%	80%
Títulos de Deuda de Securitización, de aquellos referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	0%	25%
Otros títulos de deuda nacionales que autorice la Superintendencia de Valores y Seguros.	0%	60%

4.7.1.2 Instrumentos de Deuda Extranjera

Tipo de instrumento	Mínimo	Máximo
Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de un país extranjero.	0%	100%
Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados internacionales.	0%	90%
Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que se transen en mercados internacionales.	0%	90%

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

4.7.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión por emisor	20% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión en títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la Ley N° 18.045.	25% del activo del Fondo.
Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.	30% del activo del Fondo

4.7.3 Tratamiento de excesos de inversión

Los excesos que se produjeran respecto de los límites establecidos en el presente Reglamento Interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo que no podrá superar los 30 días contados desde ocurrido el exceso. Para los casos en que dichos excesos se produjeran por causas ajenas de la Administradora, se regularizarán los excesos de inversión en la forma y plazos establecidos mediante la NCG No. 376, o aquella que lo modifique o reemplace, la que no podrá superar de 12 meses contados desde la fecha en que se produzca el exceso.

4.8 Operaciones que realizará el Fondo

4.8.1 Contratos de derivados

La Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar contratos de derivados (contratos de forwards y swaps), en mercados locales e internacionales fuera de bolsa. Para efectos de lo anterior, el Fondo podrá actuar como comprador o vendedor de los respectivos activos objeto de los mencionados contratos. Los activos que serán objeto de las operaciones de productos derivados mencionados que realice la Administradora por cuenta del Fondo serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija. Por otra parte, los contratos de forwards y swaps que se realicen en el extranjero deberán tener como contraparte a bancos que presenten una clasificación de riesgo internacional equivalente a las categorías Nivel 1 y Nivel 2 para su deuda de corto plazo y AAA, AA, A para su deuda de largo plazo, definidas en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores. La Administradora enviará de forma diaria los contratos de derivados que celebre el Fondo a un proveedor externo e independiente, quien determinará diariamente los precios para dichos contratos.

Límites de Inversión en contratos derivados

El Fondo no contemplará más límites que los establecidos en la Ley y su normativa complementaria. Este Fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado. El uso de instrumentos financieros derivados como cobertura de otras inversiones también conlleva riesgos, como la posibilidad de que exista una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y las inversiones objeto de cobertura, lo que puede multiplicar las pérdidas o las ganancias de valor de la cartera.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

4.8.2 Operaciones con retroventa o retrocompra

La Administradora por cuenta del Fondo podrá realizar operaciones de retroventa de instrumentos de oferta pública en mercados nacionales y/o extranjeros respecto de aquellos instrumentos en que el Fondo está autorizado a invertir conforme a la política de inversiones señalada en el punto 2 de la letra B del presente Reglamento Interno. Estas operaciones serán realizadas en mercados OTC.

Estas operaciones sólo podrán efectuarse con bancos nacionales o extranjeros, que tengan una clasificación de riesgo de sus títulos de deuda de largo y corto plazo, a lo menos equivalente a las categorías nacionales AA y N- 2 respectivamente, de acuerdo a la definición señalada en el artículo 88° de la Ley de Mercado de Valores.

Los instrumentos de deuda comprados con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley 18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiado por estas empresas, podrán mantenerse en la custodia de la Administradora o de un banco, de aquellos contemplados por la NCG N°235 de la SVS o de aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

El Fondo podrá mantener hasta el 20% de su activo total, adquirido con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo, en instrumentos sujetos a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá efectuar operaciones de retroventa sobre:

- (i) Títulos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile;
- (ii) Títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales;
- (iii) Títulos de deuda emitidos o garantizados por el Estado o el banco central de un país extranjero;
- (iv) Títulos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en mercados locales o internacionales;
- (v) Títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores, y
- (vi) Títulos de deuda de oferta pública emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras que transen en mercados nacionales o extranjeros.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

5. ADMINISTRACION DE RIESGOS

5.1 Gestión de riesgo financiero

En el desarrollo de sus actividades, el Fondo está expuesto a riesgos de diversa naturaleza que podrían afectar la consecución de objetivos de preservación de capital de los partícipes de éste.

Concretamente, la operación con instrumentos financieros conlleva la implementación de políticas y procedimientos de gestión de riesgos de naturaleza inherente a las operaciones de inversión. El Fondo identifica como riesgos principales:

- Riesgo de mercado (riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés)
- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez

Para los riesgos mencionados anteriormente, se cuenta con políticas que contemplan los factores de riesgo representativos de cada riesgo, junto con su monitoreo por parte del área de Riesgo Financiero, donde se monitorea la exposición del fondo de acuerdo a lo descrito por las políticas vigentes de control. Lo anterior, también implica el seguimiento continuo de la política de límites tanto normativos como del reglamento interno del Fondo.

El informe de monitoreo de los riesgos se presenta al Directorio y al Comité de Finanzas regularmente. Dicho informe contempla la medición cuantitativa y cualitativa de los riesgos del Fondo, junto con análisis de escenarios y periodos de tensión para todos los factores de riesgos relevantes del Fondo

En línea con los objetivos principales del Fondo, en políticas de gestión de riesgo están orientadas a la preservación del capital retenido buscando obtener una rentabilidad sobre el perfil de riesgo moderado ofreciendo liquidez a los partícipes de este y asimismo ser utilizado como un componente de la parte de mayor permanencia del portafolio personal de sus ahorros.

Este Fondo mutuo está dirigido a personas, pudiendo incorporar también a instituciones y empresas que, para el manejo de sus inversiones, requieren un Fondo mutuo de inversión en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo con duración mínima de 366 días y máxima de 2.190 días, con posibilidad de invertir en el extranjero y usar instrumentos derivados, puesto que buscan la preservación del capital y obtener una rentabilidad conservadora. Asimismo, está dirigido a inversionistas personas naturales que, por tener un perfil de tolerancia al riesgo relativamente bajo, las características de este Fondo mutuo satisfacen sus necesidades de ahorro e inversión.

Por otra parte, está dirigido a inversionistas personas naturales que, teniendo mayor tolerancia al riesgo, utilicen este Fondo como una parte más conservadora de su portafolio de inversiones, el cual puede incluir otros Fondos Mutuos o instrumentos de mayor riesgo-retorno.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

El área responsable de la gestión de riesgos, continuamente revisa el cumplimiento de las políticas de inversión de acuerdo a la normativa interna del Fondo respecto de la cartera de inversión en diversos tipos de instrumentos financieros y divisas.

5.1.1 Riesgos financieros

a) Riesgo cambiario

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantuvo inversiones en instrumentos en una moneda distinta a la del origen del Fondo o de su contabilidad, por lo que no estuvo expuesto al riesgo cambiario o de reajuste.

b) Riesgo de inflación

El riesgo de inflación surge cuando las transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en UF, fluctúan debido a las variaciones en la tasa de inflación.

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo mantuvo inversiones en instrumentos con una denominación distinta a la del origen del Fondo o de su contabilidad, por lo que estuvo expuesto al riesgo de inflación o de reajuste.

El siguiente cuadro resume los activos y pasivos del Fondo, tanto monetarios como no monetarios, que son denominados en UF, distinta a la moneda funcional del Fondo:

Naturaleza de la exposición	Moneda	2015 M\$	2014 M\$
Activos			
Activos monetarios	UF	168.503.087	132.896.566
Activos no monetario		-	-
Pasivos			
Pasivos monetarios		-	-
Pasivos no monetarios		-	-

Este riesgo se gestiona a través del uso de forwards de moneda (peso/UF), con el fin de neutralizar total o parcialmente la exposición a la fluctuación de la unidad de fomento respecto del peso chileno.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2014, no existían contratos forward y al 31 de diciembre de 2015, los contratos forward tenían las siguientes características cuantitativas:

Al 31 de diciembre de 2015

Tipo de contrato	Monto Total (en UF miles)	Vcto. Promedio (días)	Precio promedio (CLP/UF)
Venta UF	50.000	42	25.396,00

Al 31 de diciembre de 2015 el valor razonable neto con efecto en resultado de los forwards vigentes es M\$13.042, como producto de derecho por forward.

Ante la exposición del Fondo, se ha realizado una sensibilización de los activos monetarios y no monetarios por riesgo de inflación. Se aplicará un shock a la exposición total de activos y pasivos de forma de determinar el monto y la dimensión del efecto en los resultados. Para tal caso, se ha considerado una variación (disminución) de un 0,01% en el valor de la UF. El resultado de la sensibilización arrojó los siguientes resultados:

31 de Diciembre de 2015

Moneda	Exposición neta M\$	Variación tipo de cambio		Efecto en resultados	
		alza	baja	ganancia M\$	pérdida M\$
Unidad de Fomento	167.220.245	-	(0,0100)	-	(16.722)

31 de Diciembre de 2014

Moneda	Exposición neta M\$	Variación tipo de cambio		Efecto en resultados	
		alza	baja	ganancia M\$	pérdida M\$
Unidad de Fomento	132.896.566	-	(0,0100)	-	(13.290)

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa la exposición al riesgo en el tipo de cambio diariamente.

c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

El Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen al riesgo de tipo de interés el cual se puede materializar a través de un alza de los tipos de interés de mercado que implique que los instrumentos mantenidos en cartera no se puedan enajenar a la tasa de compra con la que fueron adquiridos inicialmente, o alternativamente, a la última tasa de interés a la que uno o más instrumentos fueran valorizados.

Al 31 de diciembre de 2015, si hubiese existido un cambio de tasas de interés de 0,01 sobre los activos denominados en pesos de Chile, manteniéndose todas las demás variables constantes, la disminución de los activos netos atribuible a partícipes de cuotas en circulación habría sido aproximadamente de M\$ (6,66). Esto se origina principalmente en la disminución del valor razonable de los instrumentos de deuda presentes en la cartera al cierre del periodo. La sensibilización presentada corresponde a una estimación del efecto de un aumento en la tasa representativa de los instrumentos en pesos de 0,01%.

El Fondo tiene baja exposición directa a las variaciones de tasas de interés sobre el monto de flujos de efectivo de sus activos y pasivos que devengan interés, sin embargo, puede verse indirectamente afectado por el impacto de variaciones en las tasas de interés sobre las ganancias de algunas empresas en las cuales el Fondo invierte. Por lo tanto, el análisis de sensibilidad antes mencionado puede no indicar plenamente el efecto total de las futuras fluctuaciones de tasas de interés sobre los activos netos del Fondo atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con la política del Fondo, la Administradora observa diariamente la duración o medidas de sensibilidad ante movimientos de las tasas relevantes para el Fondo, el cual tiene una duración de 366 días como mínimo y 2.190 días como máximo, y su reacción ante cambios en las tasas de interés.

5.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte del Fondo.

El 2015, se registró un incumplimiento del pago del bono corporativo del emisor La Araucana. La exposición del bono en relación al total del activo del Fondo al 31 de diciembre de 2015 es de un 0,24%

Actualmente, La Araucana se encuentra trabajando en una propuesta para el pago total de la deuda. Esta propuesta de pago será votada por todos los acreedores en marzo del 2016 de acuerdo al procedimiento de insolvencia.

Al 31 de diciembre de 2014, no se registraron eventos de incumplimiento asociados al riesgo de crédito.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Como política de inversión, el Fondo diversifica el riesgo de crédito seleccionando emisores de acuerdo a su clasificación de riesgo, las que son otorgadas por las clasificadoras consideradas confiables por entidades regulatorias y la comunidad inversionista en el mercado chileno. De acuerdo a esta clasificación, el riesgo es diversificado manteniendo inversiones en distintos emisores, sectores y plazos, cuyos límites de inversión por concepto de riesgo de crédito están definidos en su Reglamento Interno.

El siguiente análisis resume la calidad crediticia de la cartera de inversiones en instrumentos de deuda:

Clasificación de instrumentos de inversión	Concentración al 31 de diciembre de	
	2015 %	2014 %
AAA	26,9892	17,1306
AA+	3,4835	6,2716
AA	26,1055	23,8217
AA-	16,8174	14,0319
A+	5,9607	4,4304
A	0,9799	2,3067
A-	-	-
N-1+	16,5944	26,7043
N-1	1,8083	5,0165
Otros	-	0,2863
N-A	1,0165	-
BBB	-	-
BBB-	-	-
D (*)	0,2446	-
Total	100,0000	100,0000

(*) Instrumento en clasificación D corresponde a bonos de emisor Caja de Compensación Asignación Familiar La Araucana.

El límite mínimo de inversión de riesgo de crédito para los instrumentos de deuda nacional es BBB, N2, a que se refieren el inciso segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del Artículo N°88 de la Ley N°18.045, lo anterior conforme a lo dispuesto en la Circular N°1.217 de 1995, o a la que la modifique o la reemplace.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a BB, N-2 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del Artículo N°88 de la Ley N°18.045.

Adicionalmente, entre otros límites de riesgo, el Fondo administra el riesgo crediticio de contrapartes estableciendo límites tales que, en cualquier momento, ningún emisor represente más del 20% de los activos totales del Fondo y las inversiones por grupo empresarial superen el 30% de los activos totales del Fondo.

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito al 31 de diciembre es el valor contable de los activos financieros como se describe a continuación:

Tipos de activos	Concentración al 31 de diciembre de	
	2015 M\$	2014 M\$
Títulos de deuda	217.434.684	211.761.878
Activos de derivados	13.042	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	217.447.726	211.761.878
Otros activos	-	-
Total	217.447.726	211.761.878

Ninguno de estos activos ha sufrido pérdida de valor por concepto de riesgo de crédito, ni tampoco está vencido.

Los instrumentos se encuentran en custodia en el Depósito Central de Valores y el Fondo no tiene garantías comprometidas con terceros.

5.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo asociado a la posibilidad de que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

El Fondo está expuesto a rescates de efectivo diarios de cuotas en circulación, por lo tanto, su política consiste en estructurar la cartera de inversiones considerando los plazos de vencimiento de los instrumentos de deuda, las características de liquidez de los instrumentos y el volumen de rescates diarios, durante el período de inversión del Fondo.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no presenta instrumentos en cartera catalogados como no líquidos. Con el objeto de administrar la liquidez total del Fondo en lo concerniente al pago de los rescates, se hará en dinero efectivo en Pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 10 días corridos, contando desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Tratándose de rescates que alcancen montos que representen un porcentaje igual o superior a un 20% del valor del patrimonio del Fondo, se pagarán dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contando desde la fecha de presentación de la solicitud de rescate, o de la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado. Para estos efectos, se considerará el valor del patrimonio del Fondo correspondiente al día anterior a la fecha de solicitud de rescate o a la fecha en que se curse el rescate, si se trata de un rescate programado.

Asimismo, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un partícipe en un mismo día, sea igual o superior al monto precedente señalado, la Administradora pagará los siguientes rescates de cuotas que, cualquiera sea su cuantía, efectúe el mismo partícipe dentro del mismo día, dentro del plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros liquidables incluyendo los activos netos atribuibles a los partícipes dentro de agrupaciones de vencimientos relevantes en base al período restante en la fecha de balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados excluidos los derivados liquidados brutos.

Al 31 de diciembre de 2015	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1-12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar					
Remuneraciones sociedad Administradora	22.139	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	1.300				
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	217.443.604	-	-	-	-

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2014	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1-12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	22.159	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	13.203	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación	211.741.646	-	-	-	-

Las cuotas en circulación son rescatadas previa solicitud del partícipe, sin embargo, la Administración no considera que el vencimiento contractual divulgado en el cuadro anterior será representativo de la salida de efectivo real, ya que los partícipes de estos instrumentos normalmente los retienen en el mediano a largo plazo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 ningún inversionista individual mantenía más del 10% de las cuotas en circulación del Fondo.

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar dentro de un plazo corto de tiempo, debido a las características de liquidez de los instrumentos.

El siguiente cuadro ilustra el perfil de vencimiento de los activos financieros mantenidos al período de cierre:

Al 31 de diciembre de 2015	De 0 a 365 días M\$ (*)	De 366 a 539 días M\$	De 540 a 719 días M\$	De 720 a 1.439 días M\$	De 1.440 y más días M\$	Total M\$
Activos:						
Instrumentos de deuda	52.793.213	8.544.943	22.549.620	28.318.754	105.228.154	217.434.684
Instrumentos de capitalización	-	-	-	-	-	-
Derivados	13.042	-	-	-	-	13.042
Total	52.806.255	8.544.943	22.549.620	28.318.754	105.228.154	217.447.726
% del total de activos financieros	24,2846%	3,9297%	10,3791%	13,0232%	38,3924%	100,0000%

(*) Incluye monto de M\$ 173.665 en bono con fecha de vencimiento 15 de noviembre de 2015 de emisor Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, la cual mediante Resolución Exenta N°141 del 30 de octubre de 2015, ha sido declarada intervenida por la Superintendencia de Seguridad Social, SUSESO, en su calidad de ente fiscalizador de las Cajas de Compensación de Asignación Familiar y en conformidad con las leyes N°s. 16.395 y 18.833, con la finalidad, entre otras, de reestructurar la deuda que mantiene con sus acreedores.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2014	De 0 a 365 días M\$	De 366 a 539 días M\$	De 540 a 719 días M\$	De 720 a 1.439 días M\$	De 1.440 y más días M\$	Total M\$
Activos:						
Instrumentos de deuda	78.530.756	3.513.134	7.905.197	22.236.558	99.576.233	211.761.878
Instrumentos de capitalización						
Total	78.530.756	3.513.134	7.905.197	22.236.558	99.576.233	211.761.878
% del total de activos financieros	37,0845%	1,6590%	3,7331%	10,5007%	47,0227%	100,00%

5.2 Riesgo de capital

El capital del Fondo está compuesto por los activos netos atribuibles a los partícipes de las cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

5.3 Estimación de valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones (Risk América).

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2015	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	1.885.014	42.576.853	-	44.461.867
Bonos de bancos e instituciones financieras	40.154.750	79.956.214	-	120.110.964
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	113.531	13.629.862	-	13.743.393
Pagarés de empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	8.225.301	28.509.387	-	36.734.688
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	244.297	-	244.297
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	1.965.810	-	-	1.965.810
Otros títulos de deuda	-	173.665	-	173.665
Derivados	-	13.042	-	13.042
Total activos	52.344.406	165.103.320	-	217.447.726
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Cartera de inversión al 31 de diciembre de 2014	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos				
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
Cuotas de Fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de Fondos Mutuos	-	-	-	-
Prima de opciones	-	-	-	-
Depósitos y/o pagarés de bancos e instituciones financieras	-	67.172.077	-	67.172.077
Bonos de bancos e instituciones financieras	46.199.287	35.292.531	-	81.491.818
Letras de crédito bancos e instituciones financieras	757.148	15.195.248	-	15.952.396
Pagarés de empresas	-	23.733	-	23.733
Bonos de empresas y sociedades securitizadoras	17.277.957	29.261.183	-	46.539.140
Pagarés emitidos por estados y bancos centrales	-	281.888	-	281.888
Bonos emitidos por estados y bancos centrales	-	300.826	-	300.826
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	64.234.392	147.527.486	-	211.761.878
Pasivos				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, son aquellas para las cuales el Fondo no realiza ajuste sobre el precio de mercado cotizado.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas datos observables de mercado están clasificadas como de nivel 2, que es el caso de instrumentos de depósitos a plazo, bonos corporativos, pagarés del Banco Central, para los cuales las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar liquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 no han existido traspasos de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

El valor libro de los pasivos financieros, es decir, las remuneraciones de la Sociedad Administradora y rescates por pagar, son equivalentes al costo amortizado de dichos pasivos.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

6. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

La política de inversión del Fondo, determinada por su reglamento interno, establece que las inversiones que realiza el Fondo serán sobre instrumentos financieros que tienen un mercado activo, cuyo precio de mercado es representativo del valor que se presenta en los estados financieros del Fondo, por lo que no se aplican estimaciones contables basadas en técnicas de valoración o modelos propios.

7. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

Activos	2015 M\$	2014 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	52.619.548	78.530.755
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	164.815.136	133.231.123
Otros instrumentos e inversiones financieras	13.042	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	217.447.726	211.761.878

Detalle de contrapartes derivados (forward) en posición activa

Al 31 de Diciembre 2015

Entidad/Contraparte	2015 M\$	% Sobre Activo Fondo
Banco Corpbanca	13.042	0,0060
Total	13.042	0,0060

b) Efecto en Resultado

Efecto en Resultado	2015 M\$	2014 M\$
Resultados realizados	9.367.464	7.186.327
Resultados no realizados	4.952.656	7.229.009
Total	14.320.120	14.415.336
Cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	(1.068.645)	3.778.015
Total Ganancias netas	13.251.475	18.193.351

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos - M\$)

c) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2015				Al 31 de diciembre de 2014			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de activos netos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% de activos netos
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	40.013.838	-	40.013.838	18,4000 %	67.172.077	-	67.172.077	31,7183 %
Bonos Bancos e Inst. Financieras	9.168.210	-	9.168.210	4,2159 %	8.830.848	-	8.830.848	4,1699 %
Letras Crédito Bcos. E Inst. Fin.	124.585	-	124.585	0,0573 %	97.549	-	97.549	0,0461 %
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	3.287.404	-	3.287.404	1,5117 %	2.430.281	-	2.430.281	1,1476 %
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	25.511	-	25.511	0,0117 %	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	13.042	-	13.042	0,0060 %	-	-	-	-
Subtotal	52.632.590	-	52.632.590	24,2026 %	78.530.755	-	78.530.755	37,0818 %
ii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	4.448.029	-	4.448.029	2,0454 %	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	110.942.754	-	110.942.754	51,0159 %	72.660.970	-	72.660.970	34,3101 %
Letras Crédito Bcos. E Inst. Fin.	13.618.808	-	13.618.808	6,2625 %	15.854.847	-	15.854.847	7,4866 %
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y Sociedades securitizadoras	33.447.283	-	33.447.283	15,3804 %	44.108.859	-	44.108.859	20,8280 %
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	218.787	-	218.787	0,1006 %	305.621	-	305.621	0,1443 %
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	1.965.810	-	1.965.810	0,9040 %	300.826	-	300.826	0,1420 %
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	173.665	-	173.665	0,0799 %	-	-	-	-
Subtotal	164.815.136	-	164.815.136	75,7887 %	133.231.123	-	133.231.123	62,9110%
Total	217.447.726	-	217.447.726	99,9913 %	211.761.878	-	211.761.878	99,9929%

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

- d) **El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:**

	2015 M\$	2014 M\$
Saldo de inicio al 1 de enero	211.761.878	128.639.677
Intereses y reajustes	14.579.744	14.486.438
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(1.068.645)	3.778.015
Compras	486.449.873	538.580.068
Ventas	(484.378.297)	(466.391.360)
Otros movimientos	(9.896.827)	(7.330.960)
Saldo final al 31 de diciembre	217.447.726	211.761.878

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en Garantía.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

10. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

a) Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de otras cuentas por cobrar:

	2015 M\$	2014 M\$
Otras cuentas por cobrar(*)	6.913	-
Retención Impuesto 4%	-	751
Total	6.913	751

(*) El rubro de otras cuentas por cobrar corresponde al cupón impago de la Caja de Compensación La Araucana del bono BCCA-D1113 pendiente de pago desde el 16 de noviembre de 2015.

b) Otros documentos y cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los otros documentos y cuentas por pagar es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Inversiones con retención	1.300	13.203

12. RESCATES POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene rescates por pagar.

13. REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de remuneraciones Sociedad Administradora es la siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Remuneración Sociedad Administradora	22.139	22.159

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

14. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

15. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene otros activos y otros pasivos.

16. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el detalle de los intereses y reajustes, es el siguiente:

	2015 M\$	2014 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	14.579.744	14.486.438
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	14.579.744	14.486.438

17. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Monedas	2015 M\$	2014 M\$
Pesos chilenos	12.404	14.379
Total	12.404	14.379

18. CUOTAS EN CIRCULACION

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas series Clásica, APV, Alto Patrimonio, Familia y Banca Privada, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2015 las cuotas en circulación de las series Clásica, APV, Familia, Alto Patrimonio, y Banca Privada ascienden a 58.441.121,0782; 1.616.616,5257; 14.352.647,0256; 5.058.249,9780; 3.462.281,9572 y a un valor cuota de \$3.146,3325; \$3.727,3446; \$1.180,0509 \$1.247,3469; y \$1.240,9361 respectivamente.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2014 las cuotas en circulación de las series Clásica, APV, Alto Patrimonio, Familia, y Banca Privada ascienden a 65.194.067,6128; 1.473.709,3666; 4.719.301,2463; 0,0000 y 2.330.741,8224 a un valor cuota de \$3.038,9392; \$3.546,8737; \$1.192,7832; \$1.183,5201 y \$1.186,1783 respectivamente.

Las principales características de las series son:

Denominación	Requisitos de Ingreso	Valor cuota inicial	Moneda en que se recibirán los aportes	Moneda en que se pagarán los rescates	Otra Característica relevante
Clásica	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario, cuyo monto de aporte es mayor o igual a \$5.000.	\$1.000	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general.
APV	Destinada exclusivamente a Planes de Ahorro Previsional Voluntario Individual. Sin monto mínimo de ingreso.	\$1.728,6192	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Dirigida a inversionistas personas naturales que requieran constituir planes de ahorro previsional voluntario individual.
Familia	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo Ingreso.	\$1.000	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Dirigida a inversionistas personas naturales, instituciones, corporaciones y empresas en general. Serie contempla comisiones de colocación por permanencia.
Alto Patrimonio	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$50.000.000 (cincuenta millones de Pesos moneda nacional).	\$1.000	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante si se produce un nuevo aporte, éste debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie.
BPrivada	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$100.000.000 (cien millones de Pesos moneda nacional).	\$1.000	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Las cuotas de esta serie se mantendrán en ella independiente que con posterioridad el partícipe mediante el rescate, disminuya el monto mínimo de aporte. No obstante si se produce un nuevo aporte, éste debe ser igual o superior al monto mínimo definido para la serie.
Bci	Destinada a fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. Sin Monto Mínimo de Ingreso.	\$1.000.-	Pesos de Chile	Pesos de Chile	Destinada a inversiones de otros fondos administrados por la Administradora

El monto mínimo para cada aporte deberá ser mayor o igual a \$100.000.000 (cien millones de Pesos de Chile).

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el estado de cambio en el activo neto atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Nota 1 y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 5, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda, instrumentos de capitalización e instrumentos derivados nacionales y extranjeros apropiados mientras mantiene suficiente liquidez para cumplir con los rescates.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos - M\$)

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 y 2014 el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015

	Serie Clásica	Serie APV	Serie Familia	Serie Alto Patrimonio	Serie Banca Privada
Saldo de inicio al 1 de enero 2015	65.194.067,6128	1.473.709,3666	-	4.719.301,2463	2.330.741,8224
Cuotas suscritas	88.421.002,1071	1.125.519,0295	16.369.880,4038	7.263.342,3370	5.598.322,8714
Cuotas rescatadas	(95.173.948,6417)	(982.611,8704)	(2.017.233,3782)	(6.924.393,6053)	(4.466.782,7366)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	58.441.121,0782	1.616.616,5257	14.352.647,0256	5.058.249,9780	3.462.281,9572

Al 31 de diciembre de 2014

	Serie Clásica	Serie APV	Serie Familia	Serie Alto Patrimonio	Serie Banca Privada
Saldo de inicio al 1 de enero 2014	41.836.435,3982	1.495.345,6414	10,0049	3.016.529,2686	1.959.714,0854
Cuotas suscritas	115.059.064,2872	608.479,3770	-	24.411.743,9740	6.420.417,4137
Cuotas rescatadas	(91.701.432,0726)	(630.115,6518)	(10,0049)	(22.708.971,9963)	(6.049.389,6767)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	65.194.067,6128	1.473.709,3666	-	4.719.301,2463	2.330.741,8224

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Comisiones:

Serie	Comisión de cargo del partícipe		
	Momento en que se cargará (aporte/rescate)	Variable diferenciadora	Comisión (% o monto)
Clásica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
APV	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Alto Patrimonio	Al momento del rescate	- Período de permanencia. (i) 1 a 30 días (ii) Más de 30 días - 50% de la inversión liberada de comisión.	(i) 0,25% (ii) 0,00%
BPrivada	Al momento del rescate	- Período de permanencia. (i) 1 a 30 días (ii) Más de 30 días - 25% de la inversión liberada de comisión.	(i) 0,25% (ii) 0,00%
Familia	Al momento del rescate	- Período de permanencia: (i) 1 a 180 días (ii) Más de 180 días	(i) 2,00% (ii) 0,00%
Bci	No Aplica	No Aplica	No Aplica

19. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Durante el ejercicio 2015 y 2014, el Fondo no ha realizado distribución alguna de beneficios a los partícipes.

20. RENTABILIDAD DEL FONDO

a) Rentabilidad nominal

La rentabilidad nominal del fondo, su serie durante el ejercicio 2015, es el siguiente

Rentabilidad Mensual					
Mes	Serie Clásica %	Serie APV %	Serie Alto Patrimonio %	Serie Familia %	Serie Banca Privada %
Enero	0,7514	0,8790	0,8370	-	0,8404
Febrero	0,6923	0,8075	0,7696	-	0,7727
Marzo	0,5376	0,6649	0,6230	-	0,6264
Abril	(0,3801)	(0,2581)	(0,2982)	-	(0,2949)
Mayo	0,4515	0,5787	0,5368	-	0,5402
Junio	0,4137	0,5367	0,4962	-	0,4995
Julio	0,8658	0,9935	0,9515	-	0,9549
Agosto	0,3992	0,5263	0,4845	-	0,4879
Septiembre	(0,0104)	0,1121	0,0718	-	0,0751
Octubre	0,0325	0,1592	0,1175	(0,1104)	0,1209
Noviembre	(0,0050)	0,1176	0,0772	0,0361	0,0805
Diciembre	(0,2613)	(0,1350)	(0,1766)	(0,2190)	(0,1732)

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

b) Rentabilidad Acumulada

Rentabilidad acumulada al 31 de diciembre de 2015.

Fondo	Rentabilidad Acumulada		
	Ultimo año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %
Serie Clásica	3,5339	11,2156	16,8861
Serie APV	5,0882	14,5445	22,0820
Serie Alto Patrimonio	4,5745	13,4274	20,3005
Serie Familia	(0,2931)	8,2649	15,0932
Serie Banca Privada	4,6163	13,5182	20,4450

c) Rentabilidad Real

Fondo	Rentabilidad Real		
	Ultimo año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %
Serie APV	0,9797	2,0675	2,8513

a) Rentabilidad nominal

La rentabilidad nominal del fondo, su serie durante el ejercicio 2014, es el siguiente:

Mes	Rentabilidad Mensual				
	Serie Clásica %	Serie APV %	Serie Alto Patrimonio %	Serie Familia %	Serie Banca Privada %
Enero	0,9758	1,0959	1,0539	1,1463	1,0573
Febrero	0,4748	0,5828	0,5449	0,6890	0,5480
Marzo	1,0439	1,1641	1,1220	1,1345	1,1255
Abril	0,9574	1,0736	1,0329	1,0595	1,0363
Mayo	1,1364	1,2633	1,2211	1,2950	1,2246
Junio	0,4351	0,5582	0,5177	0,6523	0,5210
Julio	0,5398	0,6671	0,6252	0,6653	0,6286
Agosto	1,3738	1,5022	1,4600	1,6395	1,4634
Septiembre	(0,8832)	(0,7617)	(0,8016)	-	(0,7984)
Octubre	0,3340	0,4611	0,4193	-	0,4227
Noviembre	0,6918	0,8152	0,7746	-	0,7779
Diciembre	0,1183	0,2451	0,2034	-	0,2068

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

b) Rentabilidad Acumulada

Rentabilidad acumulada al 31 de diciembre de 2014

Fondo	Rentabilidad Acumulada		
	Ultimo año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %
Serie Clásica	7,4194	12,8965	17,6030
Serie Apv	8,9984	16,1711	22,7250
Serie Familia	8,4656	15,0381	-
Serie Alto Patrimonio	8,5832	15,4316	-
Serie Banca Privada	8,5090	15,1302	-

c) Rentabilidad Real

Fondo	Rentabilidad Real		
	Ultimo año %	Últimos dos años %	Últimos tres años %
Serie APV	3,1671	3,8000	3,5705

21. PARTES RELACIONADAS

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile, la cual recibe a cambio la siguiente remuneración:

Serie Clásica: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,99% anual, (IVA incluido), considerado sobre el monto total de esta serie de cuotas, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie APV: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,80% anual, (exento de IVA), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Serie Familia: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 1,49% anual, (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Alto Patrimonio: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,99% anual, (IVA incluido), considerado sobre el monto total de esta serie de cuotas, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie BPrivada: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será hasta un 0,95% anual, (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie Bci: La remuneración de la Sociedad Administradora atribuida a esta serie será de un 0,00% anual, (IVA incluido), la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diaria de la serie antes de remuneración, los aportes recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

El Fondo mutuo BCI Gran Valor es administrado por BCI Asset Management Administradora general de Fondos, una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo. El total de remuneración por administración del ejercicio ascendió a M\$4.776.398 (2014: M\$3.929.034), adeudándose M\$22.139 (2014: M\$22.159) por remuneración por pagar a BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. al cierre del ejercicio.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros.

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora, mantuvo cuotas de las series Clásica y APV del Fondo según se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2015

Tenedor – Serie Clásica	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el ejercicio	Número de cuotas rescatadas en el ejercicio	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad Administradora	0,1204	173.874,2782	9.625.686,2152	(9.716.377,2610)	83.183,2324	261.722
Personas relacionadas	0,8388	579.721,6925	-	(25,2749)	579.696,4176	1.823.918
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	2.909.072,0052	(2.909.072,0052)	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie APV						
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0152	8.649,4908	243,3917	-	8.892,8825	33.147
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	0,0077	4.092,0837	401,3381	-	4.493,4218	16.749
Tenedor – Familia						
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Serie Alto Patrimonio						
Sociedad Administradora	-	-	46.726,2573	(46.726,2573)	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Banca Privada						
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-	-	-

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2014

Tenedor – Serie Clásica	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el ejercicio	Número de cuotas rescatadas en el ejercicio	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$
Sociedad Administradora	0,2495	15.076,6286	10.314.993,1199	(10.156.195,4703)	173.874,2782	528.393
Personas relacionadas	0,8319	534.716,3581	45.277,8189	(272,4845)	579.721,6925	1.761.739
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	1.724.335,4877	1.724.335,4877	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	416,8957	(416,8957)	-	-
Tenedor – Serie APV						
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0145	8.649,4908	-	-	8.649,4908	30679
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	0,0069	3.662,8440	429,2397	-	4.092,0837	14.514
Tenedor – Serie Alto Patrimonio						
Sociedad Administradora	-	-	124.747,3745	(124.747,3745)	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-	-	-
Tenedor – Banca Privada						
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personal clave de la Administración	-	-	-	-	-	-

22. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Además de la remuneración por Administración, se cargarán al Fondo gastos de su cargo por hasta un 0,15% anual sobre el activo neto atribuible a los partícipes con tratamiento similar a la remuneración y corresponderán al concepto de contratación de servicios externos por asesoría en intermediación de valores.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Fondo no mantiene otros gastos de operación.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

23. CUSTODIA DE VALORES

La custodia de valores mantenidos por el Fondo en la cartera de inversiones, se encuentra distribuida en base a lo siguiente:

Al 31 de diciembre de 2015

Entidades	Custodia de valores al 31 de diciembre de 2015					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresa de Deposito de Valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	217.434.684	99,9940	99,9851	-	-	-
Empresa de Deposito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias				-	-	-
Otras Entidades	13.042	0,0060	0,0060	-	-	-
Total Cartera Inversión en Custodia	217.447.726	100,0000	99,9911	-	-	-

Entidades	Custodia de valores	
	Monto custodiado M\$	% sobre total de activo del Fondo
Empresas de depósito de valores	217.434.684	99,9851
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	13.042	0,0060
Total	217.447.726	99,9911

Entidades	Custodia de valores al 31 de diciembre de 2014					
	Custodia nacional emisores nacionales			Custodia extranjera emisores extranjeros		
	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por Sociedad Administradora	211.761.878	100,0000	99,9929	-	-	-
Empresa de depósito de valores, custodia encargada por entidades bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras entidades	-	-	-	-	-	-
Total cartera inversión en custodia	211.761.878	100,0000	99,9929	-	-	-

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Entidades	Custodia de valores	
	Monto custodiado M\$	% sobre total de activo del Fondo
Empresas de depósito de valores	211.761.878	99,9929
Empresas de depósito de valores a través de entidades bancarias	-	-
Otras entidades	-	-
Total cartera inversión en custodia	211.761.878	99,9929

24. EXCESOS DE INVERSION

A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros, existe un exceso de inversión en el emisor "Caja de Compensación de la Araucana" por su cambio de clasificación de riesgo a la categoría "D", situación no controlada e involuntaria a esta Administradora, el exceso tiene el plazo de un año para resolverlo según normativa vigente, clasificación regulada por las clasificadoras vigentes de nuestro sistema financiero. El Fondo no está autorizado a mantener las inversiones clasificadas con esta categoría de riesgo, en la actualidad La Caja de Compensación de la Araucana presentó el día 23 de diciembre de 2015 una propuesta de reestructuración de pasivos que se encuentra en análisis por parte de los acreedores, situación que debería estar definida dentro del año 2016.

No existen otros límites excedidos establecidos en la normativa vigente o en el reglamento interno del Fondo.

25. GARANTIA CONSTITUIDA

En conformidad con el artículo 7° del D.L. N° 1.328 y el artículo 226 de la Ley 18.045 BCI Asset Management S.A., ha constituido la siguiente garantía:

Al 31 de diciembre de 2015

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	
			UF	desde	hasta
Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	87.473,36	10/01/2015	10/01/2016

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2014

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto	Vigencia	
			UF	desde	hasta
Boleta bancaria	Banco de Crédito e Inversiones	Banco de Crédito e Inversiones	52.946,83	10/01/2014	10/01/2015

26. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Fondo no mantiene operaciones de compra con retroventa.

27. INFORMACION ESTADISTICA

La información estadística del Fondo, de acuerdo a sus series vigentes, al último día de cada mes del ejercicio 2015 y 2014 que se informa, se detalla a continuación en el siguiente cuadro.

Al 31 de diciembre de 2015

GRAN VALOR SERIE CLÁSICA				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) M\$	Participes N°
Enero	3.061,7738	222.087.019	327.078	12.577
Febrero	3.082,9702	245.892.167	666.149	12.959
Marzo	3.099,5434	264.065.223	1.075.149	13.481
Abril	3.087,7609	237.928.086	1.478.164	13.469
Mayo	3.101,7007	237.531.428	1.858.211	13.453
Junio	3.114,5312	246.603.004	2.227.866	13.553
Julio	3.141,4967	282.517.147	2.642.695	13.772
Agosto	3.154,0377	282.678.178	3.085.314	13.887
Septiembre	3.153,7086	262.542.973	3.492.007	13.667
Octubre	3.154,7332	272.044.068	3.896.323	13.512
Noviembre	3.154,5762	248.170.667	4.257.429	13.097
Diciembre	3.146,3325	217.467.043	4.598.927	12.772

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

GRAN VALOR SERIE APV				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) M\$	Participes N°
Enero	3.578,0502	222.087.019	2.229	591
Febrero	3.606,9414	245.892.167	4.299	592
Marzo	3.630,9233	264.065.223	6.769	602
Abril	3.621,5535	237.928.086	9.255	605
Mayo	3.642,5099	237.531.428	11.774	603
Junio	3.662,0596	246.603.004	14.266	607
Julio	3.698,4431	282.517.147	17.119	611
Agosto	3.717,9096	282.678.178	20.042	610
Septiembre	3.722,0773	262.542.973	22.820	601
Octubre	3.728,0014	272.044.068	25.777	598
Noviembre	3.732,3842	248.170.667	28.547	595
Diciembre	3.727,3446	217.467.043	31.140	584

GRAN VALOR SERIE FAMILIA				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) M\$	Participes N°
Enero	1.183,5201	222.087.019	-	-
Febrero	1.183,5201	245.892.167	-	-
Marzo	1.183,5201	264.065.223	-	-
Abril	1.183,5201	237.928.086	-	-
Mayo	1.183,5201	237.531.428	-	-
Junio	1.183,5201	246.603.004	-	-
Julio	1.183,5201	282.517.147	-	-
Agosto	1.183,5201	282.678.178	-	-
Septiembre	1.183,5201	262.542.973	-	-
Octubre	1.182,2133	272.044.068	2.347	842
Noviembre	1.182,6404	248.170.667	20.796	825
Diciembre	1.180,0509	217.467.043	43.309	797

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

GRAN VALOR SERIE ALTO PATRIMONIO				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) M\$	Participes N°
Enero	1.202,7670	222.087.019	4.662	24
Febrero	1.212,0231	245.892.167	8.855	25
Marzo	1.219,5739	264.065.223	13.540	32
Abril	1.215,9369	237.928.086	18.182	25
Mayo	1.222,4642	237.531.428	22.522	25
Junio	1.228,5304	246.603.004	27.232	27
Julio	1.240,2199	282.517.147	34.366	31
Agosto	1.246,2290	282.678.178	41.412	35
Septiembre	1.247,1236	262.542.973	48.608	35
Octubre	1.248,5888	272.044.068	55.904	33
Noviembre	1.249,5533	248.170.667	62.298	32
Diciembre	1.247,3469	217.467.043	67.895	30

GRAN VALOR SERIE BPRIVADA				
Mes	Valor Cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (incluyendo I.V.A.) M\$	Participes N°
Enero	1.196,1474	222.087.019	2.022	11
Febrero	1.205,3895	245.892.167	4.345	12
Marzo	1.212,9403	264.065.223	7.011	14
Abril	1.209,3628	237.928.086	10.260	14
Mayo	1.215,8961	237.531.428	13.524	12
Junio	1.221,9699	246.603.004	16.577	14
Julio	1.233,6389	282.517.147	20.071	14
Agosto	1.239,6582	282.678.178	23.785	15
Septiembre	1.240,5889	262.542.973	27.154	15
Octubre	1.242,0886	272.044.068	30.343	14
Noviembre	1.243,0890	248.170.667	32.490	10
Diciembre	1.240,9361	217.467.043	35.127	13

- (1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.
(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2014

GRAN VALOR SERIE CLASICA				
Mes	Valor cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°
Enero	2.856,6456	146.567.638	195.619	10.594
Febrero	2.870,2085	156.658.205	387.250	10.853
Marzo	2.900,1712	182.908.943	625.374	11.438
Abril	2.927,9375	208.382.396	900.888	11.944
Mayo	2.961,2117	240.054.025	1.236.663	12.436
Junio	2.974,0955	264.897.895	1.613.890	13.001
Julio	2.990,1491	239.772.749	1.998.449	12.962
Agosto	3.031,2289	266.280.214	2.381.450	13.198
Septiembre	3.004,4585	219.795.283	2.764.148	12.902
Octubre	3.014,4941	210.985.275	3.083.603	12.570
Noviembre	3.035,3485	230.475.973	3.421.422	12.809
Diciembre	3.038,9392	211.777.008	3.771.320	12.560

GRAN VALOR SERIE APV				
Mes	Valor cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°
Enero	3.289,7216	146.567.638	2.124	543
Febrero	3.308,8926	156.658.205	4.129	543
Marzo	3.347,4128	182.908.943	6.410	550
Abril	3.383,3520	208.382.396	8.799	555
Mayo	3.426,0926	240.054.025	11.322	562
Junio	3.445,2158	264.897.895	13.768	563
Julio	3.468,1987	239.772.749	16.296	571
Agosto	3.520,2984	266.280.214	18.839	570
Septiembre	3.493,4846	219.795.283	21.313	575
Octubre	3.509,5923	210.985.275	23.755	576
Noviembre	3.538,2024	230.475.973	26.054	580
Diciembre	3.546,8737	211.777.008	28.255	590

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

GRAN VALOR SERIE ALTO PATRIMONIO				
Mes	Valor cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°
Enero	1.111,2770	146.567.638	5.312	27
Febrero	1.117,3329	156.658.205	14.743	25
Marzo	1.129,8699	182.908.943	25.368	30
Abril	1.141,5408	208.382.396	36.541	30
Mayo	1.155,4805	240.054.025	48.025	28
Junio	1.161,4621	264.897.895	60.816	28
Julio	1.168,7236	239.772.749	70.641	26
Agosto	1.185,7867	266.280.214	78.958	29
Septiembre	1.176,2809	219.795.283	86.171	28
Octubre	1.181,2128	210.985.275	89.589	25
Noviembre	1.190,3624	230.475.973	93.448	26
Diciembre	1.192,7832	211.777.008	98.423	24

GRAN VALOR SERIE FAMILIA				
Mes	Valor cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$	Partícipes N°
Enero	1.102,4598	146.567.638	-	49
Febrero	1.110,0561	156.658.205	-	49
Marzo	1.122,6499	182.908.943	-	49
Abril	1.134,5441	208.382.396	-	49
Mayo	1.149,2369	240.054.025	-	49
Junio	1.156,7332	264.897.895	-	49
Julio	1.164,4294	239.772.749	-	49
Agosto	1.183,5201	266.280.214	-	-
Septiembre	1.183,5201	219.795.283	-	-
Octubre	1.183,5201	210.985.275	-	-
Noviembre	1.183,5201	230.475.973	-	-
Diciembre	1.183,5201	211.777.008	-	-

FONDO MUTUO BCI GRAN VALOR

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(En miles de pesos - M\$)

GRAN VALOR SERIE BPRIVADA				
Mes	Valor cuota (1) \$	Total de activos M\$	Remuneración devengada acumulada en el mes que se informa (2) (Incluyendo I.V.A.) M\$	Participes N°
Enero	1.104,7188	146.567.638	1.773	8
Febrero	1.110,7731	156.658.205	3.422	8
Marzo	1.123,2747	182.908.943	5.256	9
Abril	1.134,9148	208.382.396	7.273	9
Mayo	1.148,8125	240.054.025	9.377	8
Junio	1.154,7976	264.897.895	11.492	9
Julio	1.162,0570	239.772.749	13.982	12
Agosto	1.179,0628	266.280.214	18.008	18
Septiembre	1.169,6493	219.795.283	22.543	15
Octubre	1.174,5933	210.985.275	25.659	14
Noviembre	1.183,7307	230.475.973	28.569	13
Diciembre	1.186,1783	211.777.008	31.036	11

(1) Cifras expresadas en la moneda funcional del Fondo, con 4 decimales.

(2) Cifras expresadas en miles de la moneda funcional del Fondo.

28. SANCIONES

El Fondo Mutuo BCI Gran Valor, no ha sido afecto a sanciones durante el ejercicio finalizado al 2015 y 2014.

29. HECHOS RELEVANTES

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido hechos relevantes significativos.

30. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Fondo Mutuo BCI Gran Valor (24 de febrero de 2016), no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los presentes estados financieros del Fondo.

* * * * *